

**I. ¿Cuál es su valoración de los siguientes aspectos en la Universidad Veracruzana (UV)?**

ASPECTO	BUENA	REGULAR	MALA
<b>A. LA PLANTA ACADÉMICA</b>			
La calidad de su planta docente	X		
El reconocimiento nacional e internacional de los productos académicos de su planta docente		X	
La formación y el desarrollo de su planta académica		X	
La relación entre las condiciones de los docentes de tiempo completo y las condiciones de los de tiempo parcial		X	
La calidad de los procesos de ingreso, de permanencia y de promoción del personal académico		X	
Las evaluaciones internas y externas del desempeño académico			X
El uso de las tecnologías y la capacitación de la planta académica en docencia, investigación y difusión			X

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la planta académica:**

La planta académica es fundamental para tener una buena calidad de egresados y una de las fortalezas principales de la UV son sus docentes. Todas y todos cotidianamente colaboran en la docencia, la investigación y la difusión cultural. Su trabajo cotidiano representa los valores y referentes que orientan a las instituciones de educación superior. Nuestros docentes han dado muestra sobrada de su compromiso con el proyecto de universidad pública, contribuyendo a la formación de cientos de profesionistas, con conocimientos muy relevantes y trascendentes de impacto en el ámbito local, nacional e internacional. Incluso durante la pandemia observamos un fuerte compromiso docente que permitió a la universidad continuar con esta tarea

No obstante, existen algunas condiciones desiguales, que obligan a consolidar algunas estrategias de desarrollo. A pesar de las limitaciones atribuibles al presupuesto, a las plazas y bancos de horas, debemos de avanzar en los procesos de profesionalización del profesorado, apoyando la mejora en su habilitación académica, ampliando el número de profesores de tiempo completo y equiparar a todas las regiones.

Identifico importantes desafíos:

- La definición institucional de un proyecto de carrera académica, que regule los procesos de ingreso, permanencia, promoción y retiro; que favorezca un escenario de desarrollo profesional diferenciado entre docentes, investigadores y ejecutantes; que reconozca las diferencias entre los profesores de asignatura y los de tiempo completo y permita a todos su pleno desarrollo.
- Se requiere simplificar y mejorar los instrumentos de la evaluación académica, para estimular a nuestros mejores profesores, pero también para que efectivamente nos permita hacer observables los problemas e insuficiencias, y podamos diseñar estrategias de solución y mejora más precisas.
- La renovación de la planta de profesores debe ser regulada con estrictos criterios académicos y renovados procesos para que los concursos de oposición sean autónomos y haya una mas transparente competencia académica.
- La capacitación y habilitación tecnológica son indispensables para desarrollar una docencia híbrida de alta calidad, para potenciar la producción y divulgación del conocimiento y de las artes.

**B. EL ALUMNADO**

La ampliación de la oferta educativa		X	
La diversa formación del alumnado de nuevo ingreso	X		
El incremento anual de la matrícula			X
Las políticas de inclusión, equidad y permanencia		X	
El rezago y la deserción del alumnado por región		X	
Las becas y su impacto en la permanencia		X	
El apoyo a las condiciones de manutención de estudiantes foráneos			X
Los programas específicos para jóvenes con discapacidad			X
Las condiciones informáticas para el alumnado económicamente vulnerable			X

Las políticas para la mejora del rendimiento académico		X	
La preparación de los egresados ante las necesidades del campo de trabajo		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre el alumnado:**

En los últimos años, la UV ha convocado a una oferta educativa donde el 40% de los aspirantes ingresa a sus aulas, la ampliación de la matrícula ha sido limitada. A esto se suma el hecho de que continúa la demanda por carreras convencionales, por lo que debemos establecer estrategias para diferenciar los intereses de los aspirantes. A ello debemos agregar que actualmente la institución hace frente a una nueva generación de estudiantes que debemos tener presente: tienen un amplio repertorio tecnológico y nuevas preferencias intelectuales; comparten sueños y viven intensamente sus estudios universitarios; se incorporan a la institución con reglas e identidad propias; poseen una nueva cultura política, comparten nuevas exigencias de libertad sobre la sexualidad, el género y el respeto a la diversidad; están revolucionando con el feminismo y las luchas por la igualdad entre hombres y mujeres; son mucho más conscientes del desastre ambiental y están comprometidos con las causas ecológicas; muestran claramente los esfuerzos solidarios y la evidente la indignación por la violencia, que nos exige frenarla por completo.

La nueva Ley General de Educación Superior establece alcanzar una cobertura universal con equidad y excelencia, además de la gratuidad. Esto va a generar una nueva condición para el crecimiento de la matrícula, lo que permitirá ir hacia un nuevo horizonte, donde se podrán consolidar estrategias para la inclusión y evitar la deserción. En otro contexto, la Universidad reconoce la existencia de estudiantes de origen indígena, pero hace falta avanzar en el reconocimiento de los estudiantes afroamericanos, de los estudiantes con discapacidad y de las condiciones de acceso y uso a las TICs para favorecer políticas que brinden apoyo a todos los estudiantes que lo requieran. De esta manera, propongo renovar el sistema de tutorías, quitarle su carácter burocrático y volverlo un sistema personificado de acompañamiento escolar y desarrollo humano integral. Ello para apoyar a los más frágiles con respaldo académico; becas; equipamiento tecnológico y conectividad para favorecer el acceso a quienes no tienen esas condiciones. Estas acciones impulsarán la permanencia. La formación integral será una prioridad institucional promoviendo la salud, el deporte y grupos y actividades artísticas en las facultades; tenemos que aproximar la oferta cultural de la Universidad a los estudiantes para estimular a público nuevo como parte de la difusión cultural.

**C. LA INVESTIGACIÓN**

La calidad de la investigación y de sus productos		X	
El impacto de la investigación en la práctica docente		X	
La pertinencia social de la investigación en la UV	X		
La promoción y el fortalecimiento de la investigación		X	
La pertenencia de las investigadoras y los investigadores al SNI y al SNCA		X	
La pertenencia de las y los investigadores a redes nacionales e internacionales de investigación		X	
El reconocimiento nacional e internacional a las investigaciones producidas en la UV		X	
Las políticas y los apoyos a la investigación			X
La brecha entre la investigación y la práctica docente			X
La formación de jóvenes investigadores y docentes.		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la investigación:**

La investigación es relativamente joven en la Universidad y siempre ha sido junto con el posgrado una función menor frente a la docencia de licenciatura. Es importante reconocer su papel estratégico y mejorar las condiciones para su realización. La producción de nuevo conocimiento es la base de la renovación de los programas de enseñanza y fuente de innovación. En nuestra Universidad históricamente han estado disociadas la investigación y la docencia, hay pocas posibilidades para que los investigadores participen de la docencia en las facultades y la colaboración entre investigadores y docentes es baja en los cuerpos académicos, lo que repercute en la formación de los estudiantes.

Hasta hoy no hay políticas de investigación ni respaldo financiero para promoverla, la gestión y administración de proyectos es deficiente, hay escasa promoción sobre becas y convocatorias, y las políticas de formación de investigadores se basan en el posgrado. La conducción del posgrado ha sido errática y no todos los programas están ni sobreviven en el PNPC. Un nuevo

paradigma hará que la investigación y el posgrado jueguen un papel central en la vida universitaria, habremos de acordar políticas que favorezcan la participación de nuestros investigadores en el SNI y de nuestros artistas en el SNCA, mejorando las condiciones del trabajo, ampliando la visibilidad de los productos y generando fondos para investigación. Habremos de comprometernos con el posgrado de excelencia.

El fortalecimiento de los cuerpos académicos de las facultades tendrá como efecto el incremento del número de profesores en el SNI. Para combatir el centralismo, el desarrollo de la investigación científica será la base de la consolidación y fortalecimiento académico de las regiones; habremos de crear nuevos centros de investigación que sean puntal del desarrollo regional y de la articulación con las necesidades productivas del entorno; que ofrezcan estudios de posgrado y capacitación de alto nivel; que estimulen la innovación y el desarrollo de las comunidades. Los nuevos centros deberán ser interdisciplinarios y abordar problemas prioritarios definidos de manera colegiada con el concurso de la sociedad civil, de los empresarios y las comunidades.

Habremos de estrechar nuestros vínculos con el Conacyt y aprovechar los programas estratégicos gubernamentales para consolidar programas de investigación relativos al agua, a la protección y restauración ambiental y a la salud.

**D. EL MODELO EDUCATIVO Y LA ESTRUCTURA CURRICULAR**

El modelo educativo y el MEIF		X	
La calidad y la pertinencia social de los planes y de los programas de estudio de licenciatura y de posgrado	X		
La inter o transdisciplina y la estructura curricular de los programas de licenciatura y posgrado			X
La educación en línea y la estructura curricular			X
Los modelos educativos durante y después de la pandemia		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre el modelo educativo y la estructura curricular:**

La Universidad Veracruzana fue pionera en la reforma de los sistemas de enseñanza con el MEIF. Sin embargo en los últimos años la dinámica de innovación educativa pasó a segundo plano y toda la acción institucional se concentró en las acreditaciones, sin establecer procesos claros para la permanencia. A pesar de lo anterior, una de las fortalezas de la Universidad es su modelo educativo. También es cierto que requiere nuevas actualizaciones y mejoras, pero es la base para mejorar nuestro proyecto de docencia: hay que llevarlo más lejos e inaugurar una nueva etapa de reformas con un abanico más amplio de modelos educativos diversificados.

Dadas las exigencias de los tiempos, la reforma de los planes de estudio debe estar orientada por un nuevo paradigma, que establezca los saberes digitales de cada disciplina, la perspectiva de género, la sostenibilidad y la plena valoración de los derechos humanos como factores del cambio. La reforma de los planes de estudio deben adecuarse a las problemáticas regionales, así como avanzar en la renovación del Área de Formación Básica en torno a la construcción de hábitos de trabajo académico, logrando un fuerte grado de apropiación tecnológica, buscando un fuerte compromiso escolar, desarrollando nuevas mecánicas de trabajo y de control del tiempo para aprender, favoreciendo la colaboración y el trabajo en equipo, la literacidad digital de los universitarios y la iniciación a las artes.

Los problemas de horarios y oferta los vamos a solucionar ampliando las posibilidades de la educación multimodal y con la generación de cursos abiertos y en línea para las experiencias educativas más problemáticas de cada plan de estudios. El regreso a las actividades presenciales después de la pandemia del COVID 19 no puede representar un retorno al pasado. Hemos ampliado y potenciado el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como nunca y esos cambios deberían de ser la base de la renovación y modernización tecnológica de la enseñanza. Vamos a avanzar hacia una educación híbrida, que combine lo presencial con lo virtual; haremos de Eminus una plataforma de mayor potencia y versatilidad; todo el personal académico deberá capacitarse en el uso avanzado de las TIC para ofrecer una docencia de excelencia. Para fortalecer académicamente a las regiones, habremos de crear nuevos programas interdisciplinarios.

<b>E. LA INFRAESTRUCTURA Y LA TECNOLOGÍA</b>			
La calidad y el estado de las aulas, oficinas, laboratorios, bibliotecas e instalaciones deportivas y culturales		X	
La infraestructura para el acceso a estudiantes con dificultades motrices			X
La actualización del acervo bibliográfico, <i>in situ</i> y en línea		X	
La calidad y la capacidad de las plataformas universitarias para la docencia, la gestión y la investigación		X	
Los dispositivos electrónicos y la educación en línea		X	
La calidad y la suficiencia del servicio de acceso al Internet y a la variada paquetería de software		X	
La renovación y la actualización del equipamiento de apoyo a la investigación y a la docencia			X
La habilitación de los servicios administrativos de apoyo a las y los estudiantes		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la infraestructura y la tecnología:**

La Universidad tiene instalaciones apropiadas en todas sus regiones, destacan las USBI, la Sala Tlaqná, los centros de idiomas, las sedes de la UVI, así como algunas facultades e institutos. Todas requieren de mantenimiento y adecuaciones, de mejores instalaciones deportivas y espacios para los estudiantes. Muchos profesores de tiempo completo carecen de cubículos y en casi ninguna facultad hay espacios dignos para los profesores por horas. Las instalaciones culturales y deportivas se concentran en Xalapa: un indicador del fortalecimiento regional serán los nuevos espacios que habremos de desarrollar. Vamos a fortalecer los jardines botánicos y el cuidado del agua.

En los próximos años habremos de reconceptualizar la idea del salón, de la oficina de trabajo, de la biblioteca. En todos los casos, los espacios e instalaciones eléctricas y de comunicación habrán de renovarse, para fortalecer la red eléctrica y la transmisión de datos, suficiente para soportar simultáneamente a miles de estudiantes interactuando cotidianamente en sus clases y fuera de ellas con sus compañeros y profesores. Aprendiendo las lecciones de la epidemia COVID-19, habremos de diseñar nuevas formas de trabajo a distancia, de higiene e interacción personal, que demandarán la reorganización de los espacios físicos.

Las bibliotecas universitarias son un patrimonio invaluable, funcionan bien y están relativamente actualizadas. Hemos avanzado mucho con las digitalizaciones y con la biblioteca virtual. Habremos de dar continuidad a su conservación y mejora, pero también vamos a impulsar el consumo responsable y razonado de recursos educativos virtuales, vamos a buscar compartir con otras entidades estos recursos y a impulsar su producción con base en el trabajo de los cuerpos académicos. Vamos a reforzar y mejorar el repositorio institucional. Vamos a promover la lectura y el consumo de libros por parte de nuestros estudiantes.

Necesitamos elaborar un plan de desarrollo tecnológico que ponga en el centro las necesidades académicas de profesores y estudiantes, para el desarrollo de la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura. Las actuales insuficiencias de la RIUV habrán de ser superadas pues es vital contar con una red estable, poderosa y accesible a todos los universitarios. Sobre la base de un diagnóstico de necesidades, desde la Universidad habremos de apoyar a quienes requieran equipo de cómputo y de recursos de conectividad para su trabajo académico.

**F. LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

La búsqueda de la diversificación del financiamiento		X	
La disponibilidad oportuna de los recursos financieros otorgados por las instituciones externas			X
La descentralización administrativa y financiera		X	
La equidad y la racionalidad en la asignación de los recursos financieros entre entidades, áreas y regiones			X
La calidad de la gestión administrativa en apoyo a las actividades académicas		X	
La transparencia y la rendición de cuentas		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la administración financiera:**

El escenario nacional para la obtención de nuevos recursos para las universidades es complicado; sin embargo es posible solicitar financiamientos extraordinarios para todas las regiones, con una gestión más certera hacia los fondos otorgados por diversos programas nacionales. Además, la Ley General de Educación Superior y el Plan General de Desarrollo, abren ventanas

de oportunidad para fortalecer la investigación y el posgrado, para mejorar la vinculación y ampliar las contribuciones de la universidad al desarrollo nacional y específicamente de Veracruz.

Con esfuerzo y optimización del gasto, habremos de avanzar hacia la gratuidad de las inscripciones y servicios a los estudiantes. El escenario estatal por la autonomía financiera nos será más favorable, con la progresiva ampliación del financiamiento para la Universidad. Es ya indispensable actuar con energía frente al despilfarro, las ocurrencias, los gastos suntuarios y la corrupción, con apego a la ley y los procedimientos de administración del gasto, con austeridad para generar ahorro, con austeridad y espíritu universitario, con total transparencia frente a las auditorías y sometidos a la supervisión de la Contraloría.

No habrá fortalecimiento regional sin mayor autonomía financiera por parte de las vicerrectorías, debemos transitar por un intenso proceso de modernización administrativa que favorezca la descentralización, la transparencia y la rendición de cuentas. La planeación participativa y la construcción de diagnósticos con base en la perspectiva de los universitarios serán la base de una nueva gestión, comprometida con el servicio, con el proyecto académico universitario. Aspiro a una UV verdaderamente transparente, donde el ejercicio del gasto se conozca centavo tras centavo; donde cada proyecto universitario pase por el tamiz de la comunidad y tenga repercusión social; donde no quepan dudas del actuar administrativo; donde no haya señalamientos contra la obra pública; donde lo que se realice se conozca y difunda ampliamente; y donde nunca se niegue la información a la comunidad universitaria ni a la sociedad.

Quiero una administración universitaria apropiada y transparente, que no olvide nuestra historia reciente, el complejo vendaval financiero en el que fuimos involucrados y que apenas recientemente la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz autorizó liquidar, en un alto reconocimiento a nuestra labor universitaria.

**G. LA DIFUSIÓN Y LA EXTENSIÓN DE LA CULTURA**

La calidad y la difusión de la producción editorial	X		
La calidad de la difusión de los productos de investigación	X		
Los programas de arte y de cultura en las regiones		X	
La promoción del arte y del deporte		X	
La calidad de la producción y de la difusión de eventos culturales y artísticos en el interior y en el exterior de la UV		X	
La promoción de los grupos artísticos de la UV		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la difusión y la extensión de la cultura:**

Las Artes en la Universidad Veracruzana tienen un reconocimiento nacional e internacional. La tradición institucional es tal que esta actividad ha estado en el centro de la vida cultural de nuestra comunidad universitaria, son parte del pulso de su historia. Pero más allá de eso, ha permanecido en el sentir de toda la sociedad, a la que ha impactado y ha mostrado con sus diferentes expresiones el lugar central que ocupa en la estimulación de esta necesaria experiencia humana.

En el contexto de esta enorme tradición artística se identifican varias áreas de oportunidad, entre las que destaca la relacionada con el centralismo institucional. De aquí se desprende la necesidad de promover la apertura de programas educativos para el impulso de las artes en toda la geografía estatal. Otro de los desafíos es el registro, conservación y difusión digital de la producción artística universitaria.

La UV cuenta con muchas joyas, una de las más importantes es la Orquesta Sinfónica de Xalapa, con su impresionante Sala Tlaqná. Desafortunadamente no ha sido posible asegurar tal condición para otras manifestaciones y grupos artísticos, quienes ameritan también espacios dignos. Así, para poder albergar otras expresiones: música, teatro, danza y artes plásticas, necesitamos impulsar la construcción de infraestructura apropiada que permita consolidar a todas nuestras regiones como referentes nacionales e internacionales en las artes. También las letras necesitan su espacio digno, no solamente para la docencia, investigación y expresión de sus obras, sino para los eventos que anualmente realzan esta actividad. La Dirección Editorial tiene notorias áreas de oportunidad para un crecimiento que deberá impactar en la producción y distribución de sus obras, por ejemplo, creando nuevas colecciones relacionadas con el trabajo y quehacer de los académicos e investigadores universitarios.

De igual forma, debemos modernizar procesos, incorporando los muy necesarios avances tecnológicos en la materia; debe existir un área que promueva el desarrollo de jóvenes autores universitarios de las diferentes áreas académicas, con el propósito de darle una mayor dimensión universitaria y presencia en la sociedad. En este mismo frente, destaca un evento fundamental que debemos modernizar y fortalecer, la Feria Internacional del Libro Universitario (FILU), que merece también presencia en todas las regiones, donde debemos rescatar e impulsar lo realizado este año: la FILU virtual 2021.

#### H. LA VINCULACIÓN

El fomento a la vinculación en la Universidad		X	
La vinculación nacional e internacional y sus apoyos		X	
La vinculación con los sectores sociales y productivos		X	
Los programas de movilidad estudiantil y académica; interna y externa		X	
El reconocimiento académico nacional e internacional de la UV		X	
La internacionalización de la UV a través de sus políticas y convenios		X	

#### Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la vinculación:

La vinculación, la transferencia de conocimientos y los convenios son una de las principales ventanas de oportunidad. El crecimiento de la investigación científica, la ampliación de productos universitarios y el desarrollo de nuevos procesos de comunicación de la ciencia, son la base para la renovación del proyecto de vinculación universitaria. Asociado con el fortalecimiento regional y la descentralización universitaria, la vinculación y la responsabilidad social universitaria estarán en el centro de una nueva etapa de colaboración entre la Universidad y la sociedad, con proyectos de beneficio social.

En la década de los 90 el mundo estaba desplazándose hacia una sociedad basada en el conocimiento, y nació la llamada triple hélice, en donde la academia, la industria y el gobierno forman un complejo clave para la innovación, encaminada a sentar las bases del bienestar social. La triple hélice plantea que el gobierno, los empleadores y las instituciones educativas forman una tríada indispensable para el avance del conocimiento.

En el año 2000 se postuló el modelo de la cuádruple hélice al añadirse a la sociedad civil, cuya integración es fundamental para definir el rumbo que deben tomar las innovaciones. Los ciudadanos son expertos en las fortalezas y debilidades de su entorno, lo que los convierte en actores fundamentales para el desarrollo e incremento del conocimiento. En este momento, cuando vemos al mundo inmerso en el proceso de vacunación contra la pandemia, podemos dar cuenta de que los diversos resultados han sido consecuencia de la forma en que se han integrado las acciones de gobiernos, industrias, instituciones de salud y sociedad civil.

En los últimos años, se postuló el modelo de la quintuple hélice, donde se suma el sector medioambiental. Toda actividad humana debe realizarse con estricto apego al cuidado de nuestro entorno. El mundo se ha percatado de su importancia y del descuido que, como ciudadanos, hemos tenido. La contaminación nuestra ha modificado la naturaleza del planeta entero, desde el deterioro de la capa de ozono hasta el cambio climático y la actual pandemia. Por tanto, cualquier actividad enfocada al cuidado del medio ambiente, así como las nuevas estrategias que están surgiendo para la recuperación y conservación de la naturaleza, deben estar presentes de manera permanente en cualquier proyecto que busque impactar a nuestra sociedad, a través de la generación y distribución social del conocimiento.

#### I. LA SUSTENTABILIDAD

La calidad y la pertinencia de los programas para la sustentabilidad, para la salud y para la prevención de riesgos		X	
La calidad de los servicios para un entorno saludable y sustentable (cafeterías, bibliotecas, espacios de trabajo académico y administrativo, de docencia, de circulación o recreativos, etc.)		X	
La conservación de los espacios naturales en el entorno universitario	X		
La enseñanza transversal de cursos en justicia ambiental		X	

#### Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la sustentabilidad:

El ser humano es producto de la naturaleza, por lo que no puede apartarse de la cohabitación con todo el entorno ecológico. Sin embargo, hemos hecho a un lado esta realidad a una velocidad sin precedentes al destruir ecosistemas, contaminar el agua y el aire, y tener poco respeto por la vida animal y vegetal. En la actualidad, cada vez nos hacemos más conscientes del grave error cometido, y sabemos que aún es tiempo de enmendarlo.

Como universitarios, es momento de que nos comprometamos de manera decidida con la ecología cultural, esto es, que estudiemos con detalle las relaciones entre la sociedad y los ecosistemas a fin de establecer una coexistencia que mejore la calidad de vida de todo ser vivo y de su entorno. Por lo tanto, para el nuevo paradigma de la sustentabilidad ecológica que propongo, destaco varias acciones que a continuación resumo. En algunas de ellas, hemos conseguido cierto grado de avance a la fecha.

- Sustentabilidad. Durante milenios, la vida en el planeta evolucionó de forma equilibrada, en un tipo particular de homeóstasis natural que hemos alterado y estamos obligados a restablecerlo. El trabajo planeado para rehabilitar lo perdido está en las acciones de la sustentabilidad, en utilizar los recursos de la manera más adecuada posible, donde se evite la extinción, la contaminación y los despilfarros. La UV cuenta con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (Cosustenta). Mi propuesta consiste no sólo en fortalecer esta coordinación y dirigirla más allá de su misión y su visión actuales, sino en impulsar y consolidar el Plan Maestro de Sustentabilidad 2030, y orientar a nuestra institución para que tenga un impacto social trascendente, a través de la docencia, la investigación y la divulgación del conocimiento sustentable.
- Jardín Botánico Universitario en cada campus.
- Instituto del Agua como proyecto transversal universitario.
- Estaciones Biológicas en las regiones.

El nuevo paradigma de la sustentabilidad ecológica estará totalmente comprometido con el impulso de la Ecología Cultural en la Universidad Veracruzana, de manera que beneficie nuestra docencia e investigación y, sobre todo, tenga un gran impacto social.

**J. GOBERNANZA Y APERTURA DEMOCRÁTICA**

La equidad y el respeto a los derechos universitarios		X	
La equidad de género		X	
La transversalidad de cursos sobre género, contra el racismo, la homofobia y cualquier otro tipo de discriminación y en favor de los derechos humanos			X
El respeto a la independencia de las decisiones de los cuerpos colegiados		X	
La descentralización institucional en la toma de decisiones		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su valoración sobre la gobernanza y la apertura democrática:**

Me inscribí con el proyecto llamado *Por un Nuevo Paradigma. Plan de trabajo para la Rectoría 2021-2025*, que integra la visión de que nuestra universidad enfrenta una serie de retos que no han sido atendidos con la profundidad suficiente y, como resultado de ello, han generado importantes áreas de oportunidad que deben ser justamente dimensionadas y eficazmente atendidas. Es necesaria una nueva gobernanza universitaria.

A la desconcentración y descentralización universitarias deberá acompañarlas una nueva forma de gobierno, más democrático y abierto a la comunidad, que brinde información de modo transparente y le permita a los universitarios participar de la planeación y evaluación institucionales. Requerimos de una administración eficiente y eficaz, que maximice su trabajo con el uso intensivo de las TIC, desburocratizada, ligera para la Universidad. Al mismo tiempo, la comunidad exige una administración próxima a sus necesidades, a sus tiempos, empática, que solucione sus problemas. En ese sentido habrá de cambiar también la comunicación universitaria, abriéndose a la comunidad. Siguiendo el ritmo de los tiempos habremos de promover una profunda reforma democrática en el gobierno de la Universidad, para favorecer la libre expresión de las ideas, el debate fundado en argumentos, la participación y la corresponsabilidad entre los universitarios.

Seré profundamente respetuoso de la libre asociación de estudiantes y de otros miembros de la comunidad. Habremos de ser escrupulosos defensores de los derechos de los universitarios, promoveremos los valores del Código de Ética de la Universidad y buscaremos generar condiciones de equidad para el pleno desarrollo de todos los estudiantes, profesores y trabajadores de la UV. En mi administración no habrá lugar para el abuso ni la discriminación. Impulsaremos y mejoraremos los protocolos y los procesos para frenar la violencia y específicamente la violencia de género, para acompañar y reparar el daño a las víctimas, y para tomar medidas que garanticen la no repetición de los actos violentos o de abuso.

He afirmado que promoveré una reforma curricular que favorezca la transversalidad de los contenidos relativos a los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la no violencia entre otros aspectos, pues no basta con la existencia de cursos o EE de carácter optativo.

**K. LA LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA**

La legislación universitaria en el contexto de la Ley General de Educación y de la Ley de Educación Superior		X	
La actualización y la congruencia de la normativa universitaria		X	
La iniciativa de una nueva Ley Orgánica ante la Legislatura del Estado de Veracruz		X	
La adecuación de la legislación universitaria para atender la violencia de género, así como cualquier otro tipo de violencia en la Universidad		X	

**Explique, en 2500 caracteres como máximo, las razones de su opinión sobre la legislación universitaria:**

Frente a los imperativos de la nueva legislación federal hacia la educación superior y en correspondencia al nuevo entorno de políticas educativas, habremos de realizar importantes ajustes a nuestra legislación, partiendo de nuestra Ley Orgánica y Ley de Autonomía, continuando con lo Estatutos y Reglamentos del personal académico y de los estudiantes. Ahí tendremos que operacionalizar los principios de gratuidad y libre acceso.

Mucho aprendimos en el pasado reciente en relación con el Anteproyecto de Ley Orgánica 2019, lo principal es que un proyecto de esa magnitud no puede improvisarse, tampoco imponerse y menos lanzarlo al Congreso del Estado sin un respaldo unánime por parte de la comunidad. Habremos de organizar una amplia y participativa discusión universitaria hasta lograr alcanzar un acuerdo ampliamente legítimo.

Las reformas legales que advierto inicialmente son las que tienen que ver con la descentralización y el fortalecimiento regional, con la defensa de los derechos humanos y contra la violencia y especialmente la violencia de género. Para todas ellas habremos de integrar equipos de trabajo representativos de la comunidad, deberemos escuchar a los expertos y conocer los resultados de investigación, habremos de aprender de otras experiencias universitarias y generar amplios procesos de participación y debate entre los universitarios.

**II.**

**De los aspectos arriba mencionados, seleccione cinco que, en su opinión, deben ser prioritariamente impulsados en la UV y explique detalladamente la razón de su selección.**

Aspecto. Indique la letra	Explique detalladamente la razón de su selección (máximo 2500 caracteres)
A  La planta académica	La calidad en la formación de nuestros estudiantes está directamente relacionada con la calidad de los docentes. Así, mantener una planta académica competente es indispensable para elevar la calidad de los egresados de la institución. Los docentes están preparados para los nuevos rumbos que nos marca la educación superior, por lo que es indispensable establecer las condiciones apropiadas para que cada uno se supere como docente. Por el lado de los investigadores, tenemos que consolidar su desarrollo bajo estándares reconocidos como el del Sistema Nacional de Investigadores o Creadores y la Academia Mexicana de Ciencias. El ejercicio de la docencia e investigación debe acompañarse por un impulso institucional para que el académico tenga también beneficios y reconocimientos basados en su trayectoria.



<p>B</p> <p>El alumnado</p>	<p>El primer eje del Plan General de Desarrollo 2023 de la UV es la formación integral del estudiante. Ellos es fundamental para una buena tarea sustantiva de la institución. Por ello, es imprescindible dar profundidad al MEIF con una nueva era de reformas curriculares, promoviendo la actualización de todos los planes de estudio sobre la base de los saberes digitales, la protección y restauración del medio ambiente, los derechos humanos, y la lucha contra la violencia y la violencia de género. La innovación educativa nos permite avistar un escenario de enseñanza híbrida, en donde combinemos el trabajo presencial con el trabajo a distancia para desarrollar una enseñanza de excelencia, donde hagamos un uso intensivo de los recursos educativos virtuales y en el que seamos capaces de generar una nueva enseñanza, transmisora de conocimientos, que favorezca la autonomía en el aprendizaje. Buscaremos avanzar en una oferta multimodal (presencial, virtual, sabatino) ahí donde hay mayores necesidades estudiantiles.</p>
<p>D</p> <p>El modelo educativo y la estructura curricular.</p>	<p>La Universidad Veracruzana fue pionera en la reforma de los sistemas de enseñanza con el MEIF. Sin embargo en los últimos años la dinámica de innovación educativa pasó a segundo plano y toda la acción institucional se concentró en las acreditaciones, sin establecer procesos claros para la permanencia. A pesar de lo anterior, una de las fortalezas de la Universidad es su modelo educativo. También es cierto que requiere nuevas actualizaciones y mejoras, pero es la base para mejorar nuestro proyecto de docencia: hay que llevarlo más lejos e inaugurar una nueva etapa de reformas con un abanico más amplio de modelos educativos diversificados.</p> <p>Dadas las exigencias de los tiempos, la reforma de los planes de estudio debe estar orientada por un nuevo paradigma, que establezca los saberes digitales de cada disciplina, la perspectiva de género, la sostenibilidad y la plena valoración de los derechos humanos como factores del cambio. La reforma de los planes de estudio deben adecuarse a las problemáticas regionales, así como avanzar en la renovación del Área de Formación Básica en torno a la construcción de hábitos de trabajo académico, logrando un fuerte grado de apropiación tecnológica, buscando un fuerte compromiso escolar, desarrollando nuevas mecánicas de trabajo y de control del tiempo para aprender, favoreciendo la colaboración y el trabajo en equipo, la literacidad digital de los universitarios y la iniciación a las artes.</p>
<p>F</p> <p>La administración financiera</p>	<p>Un nuevo paradigma de gestión honesta, transparente, eficiente y orientada a la solución de los problemas de la comunidad es indispensable luego de los años recientes. Urge conformar una nueva gobernanza, con funcionarios próximos al trabajo académico, que entiendan su lógica y complejidad. La rendición de cuentas hacia la propia comunidad, hacia la Contraloría, hacia las auditorías federales y hacia la sociedad entera será nuestra divisa. Buscaré desburocratizar los procesos administrativos y aumentar su eficiencia.</p>
<p>J</p> <p>Gobernanza y apertura democrática</p>	<p>La sociedad nos impulsa hacia la construcción de una universidad de plenos derechos para sus integrantes, con libertad de expresión y de asociación, donde garanticemos el respeto y promovamos la valoración de la diversidad cultural. La reforma curricular deberá ser acompañada de un cambio en las concepciones, los valores y los referentes para combatir el racismo y otras formas de discriminación; para desmontar las creencias que suponen la superioridad de los hombres sobre las mujeres y otras formas de dominación; para rechazar los actos violentos y la violencia. La vida democrática de nuestro país supone que las instituciones educativas hagamos una contribución efectiva para la construcción de una cultura política democrática, a favor de la pluralidad y la tolerancia, del respeto a las leyes, de la participación activa en la conducción institucional. Necesitamos construir un frente contra la violencia y particularmente contra la violencia de género, para ello no basta con reforzar las instancias y mejorar los procedimientos para su denuncia, castigo y prevención, sino también debemos educar en torno a formas de convivencia pacíficas, al predominio de la razón y los argumentos. En relación con el acoso y hostigamiento nunca más la administración universitaria será un cómplice silencioso. Habremos de mejorar el Protocolo de atención a víctimas, pero también habrá una intervención directa desde la oficina del Abogado General y la Defensoría para respaldar a las víctimas, para acompañarles, para lograr la reparación del daño y para diseñar estrategias para que no se repitan estos actos.</p>

**III.**

**1. ¿Cuál es su opinión sobre la UV en el contexto nacional de la educación superior y de sus nuevas políticas educativas?**

Buena ( X ) Regular ( ) Mala ( )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

Tenemos una gran universidad, pero aún con una enorme oportunidad de desarrollo. Hay posibilidades de respaldar la docencia, de impulsar la investigación ligada a los problemas regionales, y diversificar el posgrado y la oferta educativa de licenciatura.

**2.- ¿Considera que la UV es una institución pública que responde a las exigencias de su entorno social local y nacional?**

Sí (  )      No (  )      Parcialmente (  )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

La Universidad Veracruzana es la máxima casa de estudios de Veracruz. Históricamente ha estado comprometida con el desarrollo del estado, con la formación de los profesionistas, de los científicos, los ingenieros, los humanistas y los trabajadores de la salud; somos orgullosamente una universidad pública en la que tienen cabida y oportunidades de crecimiento estudiantes de todos los orígenes sociales y geográficos del Estado. Somos la principal entidad productora de conocimiento científico en la Entidad y sin duda, la más importante empresa cultural y artística. La Universidad es un espacio de crítica, libre discusión de las ideas y de diseño de alternativas a los problemas sociales. Cumplimos ampliamente nuestro cometido social, pero siempre podemos superarnos. También tenemos áreas de oportunidad que debemos aprovechar para aprender y mejorar.

**3. ¿Cuál es su percepción de la situación financiera de la UV?**

Buena (  )      Regular (  )      Grave (  )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

Todo es relativo. Afirmo que buena en comparación con el pasado reciente donde predominaba la incertidumbre y nos agobiaban los adeudos frente al SAT. También es necesario constatar que el Gobierno del Estado sostiene una postura que respalda a la UV y que la época de la gran corrupción y el desvío de recursos desde el gobierno ya pasó. Habrán nuevos gastos, pues tenemos el desafío de hacer crecer la Universidad hacia sus regiones y eso va a exigir nuevos recursos económicos. También tendremos que avanzar en la gratuidad de cuotas y servicios estudiantiles. Con nuevas alianzas, con el respaldo de la Fundación de la Universidad y de la sociedad civil habremos de emprender el proyecto del Hospital Universitario. La austeridad en el gasto, la honestidad en su cuidado y el manejo eficiente de los procesos dará oportunidad al ahorro para respaldar los proyectos que aspiramos impulsar.

**4. ¿Considera usted que es importante la defensa de la autonomía en las universidades?**

Sí (  )      No (  )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

La autonomía es un derecho que se debe defender todos los días, pues es la garantía para la libertad académica, para la creatividad y la creación artística, para el libre examen de los problemas, para la libertad de cátedra y de investigación. La autonomía es indispensable para el trabajo académico.

**5. ¿Considera usted que el proceso de descentralización de las regiones ha avanzado lo suficiente?**

Sí (  )      No (  )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

A todas luces en los últimos años hemos vivido una regresión centralizadora. No hubo avance sustancial en la descentralización ni en la autonomía de las regiones. Todo mi programa supone que el fortalecimiento académico de las regiones debe ser la base para su autonomía financiera, de gestión y de gobierno; la descentralización es primero un problema académico y de modo secundario un problema administrativo.

**6. ¿Cuál es su opinión sobre la violencia y la inseguridad en los *campi* de la UV?**

Es grave (  )      No es grave (  )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

Es muy grave y debe ser enfrentada con todos los recursos institucionales. Desde la enseñanza y la socialización universitaria, pasando por las prácticas e interacciones entre los agentes universitarios; desde la investigación y la producción de conocimiento que nos ayude a comprender la magnitud y las causas del problema; desde las artes para hacerlo visible y reconocerlo. Necesitamos aprender de otras

experiencias institucionales y abrir foros para su análisis. La violencia externa debe encontrar una comunidad cohesionada que se defiende. A mayor legitimidad social menor será la fragilidad de los universitarios frente a los actos violentos en la sociedad.

**7. ¿Considera que se ha avanzado en la equidad y en la justicia de género?**

Se ha avanzado mucho ( ) Ha habido algunos avances ( X ) Se ha avanzado poco ( )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

La Universidad ha cambiado de manera acelerada en beneficio de la equidad y la igualdad de género, sin embargo nos falta un importante tramo por recorrer para ampliar la participación de las mujeres en las áreas de ciencias, tecnología, ingenierías y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés), por incrementar el número de doctoras y científicas que participan en el SNI, por mejorar las condiciones de trabajo para madres. En el horizonte tenemos una reforma curricular con enfoque de género, que revalore la contribución de las mujeres en la producción científica y artística, que visibilice los productos académicos elaborados por mujeres, que fomente la participación femenina en todos los campos del conocimiento. La reforma deberá desmontar las representaciones sociales misóginas del mundo y generar los espacios para un nuevo entendimiento entre hombres y mujeres, más solidario e igualitario.

**8. ¿Cómo considera la participación de la UV en la resolución de los problemas estatales y nacionales?**

Buena ( X ) Regular( ) Deficiente ( )

Explique: (máximo 2500 caracteres)

Tenemos amplios recursos y fortalezas académicas que garantizan una significativa aportación a la solución de los problemas estatales y nacionales; sin embargo, se abre una ventana de oportunidad para Veracruz y la Universidad Veracruzana sobre todo en temas de protección y salvaguarda del medio ambiente, de cuidado del agua, de combate a la pobreza y de apoyo a la educación.

**9. ¿Cómo considera la actualización tecnológica en la enseñanza, la investigación y la gestión?**

Buena ( ) Regular( X ) Deficiente ( )

Explique: ( máximo 2500 caracteres)

En la Universidad tenemos que discutir y acordar un plan de desarrollo tecnológico con base académica, que regule y ordene el uso de las TIC; que determine criterios para la compra y actualización de los equipos y redes, que establezca las prioridades para el equipamiento en función de las diferencias disciplinarias y las funciones académicas. Si queremos avanzar hacia un modelo híbrido que haga un uso intensivo de las tecnologías, debe haber una excelente conectividad en cada campus, y los estudiantes y profesores que lo requieran deberán tener apoyos institucionales para no quedar excluidos. Eminus habrá de continuar y mejorarse de manera continua. Habremos de implementar nuevas maneras de distribuir el conocimiento y mejorar la capacitación continua a través de los cursos masivos y en línea.

**IV.**

¿Cuáles serían sus acciones para mejorar el desempeño de los siguientes actores en la UV?

Actores de la UV	Acciones para mejorar el desempeño (máximo 2500 caracteres)
1. Los órganos colegiados (consejos técnicos, juntas académicas, colegios de profesores, academias, etc.)	Renovar el marco jurídico. Desarrollar prácticas parlamentarias democráticas. Libre elección de representantes, con garantía de respeto y participación de las minorías. Posibilidades de litigar un conflicto siempre ante un órgano colegiado superior. Transparencia de las sesiones.
2. Las representaciones estudiantiles	Libertad plena de organización y asociación. Libertad de expresión.
3. Las asociaciones de personal de confianza	Hacerles compartir el proyecto académico de la institución. Autonomía y respeto. Búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Colaboración para mejorar las condiciones del trabajo y nuevas contrataciones. Capacitación como base de la mejora escalafonaria.
4. El sindicato FESAPAUV	Hacerles compartir el proyecto académico de la institución. Autonomía y respeto. Búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Colaboración para mejorar las condiciones del trabajo y

	nuevas contrataciones. Capacitación como base de la mejora escalafonaria.
5. El sindicato SETSUV	Hacerles compartir el proyecto académico de la institución. Autonomía y respeto. Búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Colaboración para mejorar las condiciones del trabajo y nuevas contrataciones. Capacitación como base de la mejora escalafonaria.
6. La Fundación UV	Colaboración y alianzas estratégicas. Base para la definición del proyecto de salud y de ecología cultural.
7. La Oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios	Fortalecimiento. Ampliación de competencias. Profesionalización de equipos técnicos.
8. La Coordinación Universitaria de Atención Estudiantil	Actualización de acuerdo a los nuevos tiempos. Eliminar el control de los consejeros universitarios. Sustitución, en su caso, por una coordinación de apoyos y beneficios estudiantiles como becas, tutorías integrales, seguimiento a su salud física y emocional.
9. La Junta de Gobierno	Respeto y colaboración.
10. La Contraloría General de la UV	Respeto y colaboración.
11. OTRO que usted considere importante	Fortalecer las acciones de la Universidad contra la violencia de género y transitar hacia una institución con paridad de género en todas sus actividades.

### V.

En su opinión, ¿cuáles son las principales fortalezas y debilidades de la UV? Mencione por lo menos tres de cada una y explique, en líneas generales, cómo las atendería en su programa de trabajo.

Fortalezas	Debilidades
1. (máximo 250 caracteres)  Potencial académico integrado por docentes, investigadores y artistas que producen conocimiento de alto nivel, forman profesionistas y difunden la cultura.	1. (máximo 250 caracteres)  Concentración de los recursos y fortalezas en Xalapa y escaso desarrollo en las regiones.
2. (máximo 250 caracteres)  Amplia y diversa oferta educativa de alta calidad.	2. (máximo 250 caracteres)  Escasa diversidad adecuada a las problemáticas y fortalezas académicas regionales. Escaso desarrollo del posgrado.
3. (máximo 250 caracteres)  Fuerte proyecto de difusión cultural.	3. (máximo 250 caracteres)  Escasas transparencia y rendición de cuentas financieras.
<p>Explique: (máximo 2500 caracteres)</p> <p>La prioridad fundamental es poner en el centro de la acción de la administración central universitaria al proyecto académico, con el estudiante como eje central. Necesitamos recuperar el dinamismo y el ánimo de innovación, volver a movilizar a la Universidad entera en torno a un nuevo paradigma, que abra esperanzas hacia el futuro y brinde un horizonte de desarrollo profesional de excelencia para sus integrantes.</p>	



**JUNTA DE GOBIERNO  
CUESTIONARIO A LAS Y LOS ASPIRANTES A LA RECTORÍA  
DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

